

La oposición apostaba a un paquete drástico de ajustes

# VENEZUELA - La propuesta anticrisis del gobierno beneficia al pueblo

Diego Olivera

Sábado 4 de abril de 2009, puesto en línea por [Barómetro Internacional](#)

El anuncio del presidente de Venezuela Hugo Chávez de configurar un plan anticrisis generó expectativas e inquietudes entre los venezolanos, que fueron bombardeados con los rumores, parte de una intensa campaña de la oposición, que fue desde la quiebra de los bancos, hasta la suba del precio de la gasolina a dólar el litro.

Pero nuevamente los que se oponen a la revolución bolivariana sufrieron un nuevo revés en su campaña desestabilizadora, al informarse que no habría congelación de salarios, que no se aumentaría el precio del combustible, que no se aplicaría un paquetazo económico, tal como sucedió aquel fatídico febrero del 89, cuando se aplicaron los ajustes neoliberales y que desencadenó la sublevación popular conocida como el Caracazo.

Las medidas adoptadas en el plan anticrisis fueron:

- Se reformuló el Presupuesto Nacional de 60 a 40 dólares el barril del petróleo
- Reajuste de la producción diaria de petróleo a 3.162.000 barriles diarios
- Reducción del presupuesto un 6.7% (11.000 millones de Bolívars fuertes)
- Eliminación de gastos suntuarios en adquisición de vehículos
- Ajustes (rebaja) de los sueldos de altos funcionarios del gobierno nacional
- Ajuste (rebaja) en los niveles superiores de ingresos de los contratados
- Aumento del IVA de 9% a 12%
- Incremento del endeudamiento interno (de 12.000 se incrementa 22.000 millones) Deuda Total del presupuesto 2009 es 34.000 millones de bolívars fuertes
- Deuda Externa al 9.3 % del PIB del 2008

En este proceso de ajustes anticrisis no se adoptó una posible devaluación de la moneda y no se contemplaron aumentos en los combustibles, por lo cual la gasolina mantuvo su precio. Esta decisión dejó a los planes de huelga de la oposición, en un nuevo fracaso político.

## **Algunos indicadores económicos auspician estabilidad en el 2009**

“La inflación en la República Bolivariana de Venezuela puede concluir al cierre de 2009 por debajo del 20%”, declaró el ministro del Poder Popular para la Economía y Finanzas, Alí Rodríguez Araque. A lo que agregó que “el ajuste del Impuesto al Valor Agregado (IVA), que aumentará tres puntos (pasará de 9% a 12%), no variará esa apreciación.

Por otra parte destacó el Ministro Rodríguez que “en la medida en que el poder adquisitivo de los trabajadores logre mantenerse se contribuirá a un nivel adecuado de demanda en el país, y en consecuencia las condiciones para que se desarrolle la actividad productiva nacional”. Además comentó que “los alimentos son los causantes del aumento de la inflación, y refirió los amplios planes del Gobierno Nacional para garantizar la independencia alimentaria”.

Sobre estos mismos tópicos económicos, el ministro del Poder Popular para la Planificación y Desarrollo, Jorge Giordani, informó que el incremento del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y del endeudamiento interno cubrirán la disminución de los ingresos fiscales generada por la reducción de la estimación del precio del petróleo en el Presupuesto Nacional, de 60 a 40 dólares el barril”

También el ministro declaró que “el incremento de tres puntos porcentuales en el IVA, de 22.000 millones de bolívares fuertes (10.000 millones de dólares) en el endeudamiento interno y la reformulación del precio del barril de crudo con una producción de 3.172.000 barriles diarios como parte de las medidas “anticrisis”, para ampliar que cada punto del IVA -que se pasó de 9% a 12%- equivale “a grosso modo” a 3.000 millones de bolívares fuertes (1.395 millones de dólares).

Además el ministro de planificación manifestó que “se trata de medidas estrictamente monetarias que ya se han usado, y expresó que la reducción del gasto público de un 6.7% -que pasa de 167.474 millones de bolívares fuertes (77.894 millones de dólares) a 156.388 millones de bolívares fuertes (72.739 millones de dólares)- es la primera medida que se planteó en el Gobierno Nacional.

Sobre la medida de reducción de sueldos de altos funcionarios, también anunciada por el Jefe de Estado, señaló que en los otros Poderes debe regularse a través de una ley de emolumento, de sueldos tope, pero en el caso del Ejecutivo, el Presidente sólo debe redactar “un instructivo que no está sometido a discusión y cúmplase”.

“En el ámbito de otros poderes del Estado, el Presidente puede sugerir, y ahí está la Asamblea Nacional. Si es una ley de emolumento, ahí sí tendría que regir para todos”, dijo. En cuanto a la centralización de las tesorerías, indicó que esa medida busca controlar las comisiones que hay en esas colocaciones financieras. “Este Gobierno ha hecho un esfuerzo por el pago y cancelación de la deuda social”, concluyó el ministro Giordani.

### **Aumenta la popularidad de Chávez luego de la enmienda y el “plan anticrisis”**

La última encuesta del Instituto Venezolano de Análisis y Datos (IVAD), de Félix Seijas, realizada en Marzo del 2009, el nivel de aceptación del presidente Hugo Chávez Frías sigue en ascenso, ubicándose este mes de marzo en 71,2%, superando incluso el promedio de 2008 (69,3%). La encuesta, de cobertura nacional, se realizó del 13 al 23 de marzo y refleja la opinión de 1.200 entrevistados en las principales ciudades del país, con un margen de error entre 1,03% y 2,37%.

En ese sentido, el 51,7% de la población encuestada ratificó que la situación general del país es buena y han disminuido los niveles de desempleo, crisis económica y desabastecimiento de productos en el mercado, mientras que se han incrementado las políticas públicas en salud, educación y vivienda. Al ser consultados sobre el partido político con el que se sienten identificados, el Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) se consolida como primera fuerza política con 34,5%, superando ampliamente a Primero Justicia (3,7%), Un Nuevo Tiempo (3,4%), Acción Democrática (3,8%) y Podemos (1,8%).

Sobre estas mismas proyecciones hace un mes, la encuestadora estadounidense North American Opinion Research, Inc. (Naorinc) difundió los resultados de un estudio en el que se reflejó un nivel de aceptación de la gestión del Presidente durante los últimos 10 años de aproximadamente 62,5%.

### **Algunos hechos curiosos caracterizan la falta de política de la oposición**

Una de ellas sobre considerar el aumento del salario mínimo en un 20% como una burla a los trabajadores, reflejando nuevamente su mala memoria, olvidando que en los gobiernos de la 4ª república

no se hacían aumentos anuales y menos ajustados a los incrementos inflacionarios, y como la mismas prestaciones sociales fueron liquidadas en el último período. Nos parece importante referirnos al sueldo mínimo, que tendrá un aumento de 10% en mayo y otro 10% en septiembre, además es bueno señalar que en Venezuela, se han ajustado los mismos cada año sin necesidad de huelgas o manifestaciones, con lo cual los venezolanos han logrado el salario mínimo más alto del continente; está en 372 dólares (Bs799) y pasará a (BS.958) 446 dólares.

Otro hecho curioso es la reacción frente a la regulación de algunos precios. En la alimentación diaria de los venezolanos existe un pan de maíz blanco llamado "arepa" que se come en el desayuno, almuerzo, cena o entre comidas, y que se rellena con variados gustos: carne, pollo, embutidos, quesos, etc. La venta de la arepa esta sobrevaluada, sus costos oscilan ente (BS 6 u BS8) unos 2, 5 u 3,5 dólares, pero se vende en 10 o 15 dólares al usuario. El gobierno pidió sincerar los precios del producto, con lo cual la oposición salió a defender los precios cobrados por los comerciantes, oponiéndose una vez más a los reclamos populares de precios justos.

Todos estos hechos reflejan el mundo sub real de la oposición: un movimiento estudiantil que no defiende reivindicaciones gremiales, que hace política y habla de crear mesas de diálogo, canales de televisión que sustituyen a los partidos políticos y se reúnen con políticos en el exterior (con funcionarios de EEUU y con el político de ultraderecha Aznar en España). Por otra parte hablan de violación a la democracia y desconocen cada obra o mejora del Estado, así como desconocen la legalidad de cada elección aprobada por los observadores internacionales.

---

diegojolivera[AT]gmail.com